Argentina Brasil Chile Paraguay Uruguay Bolívia

# Problemas implementación NIMF No. 13

***Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur***

# PRINCIPALES PROBLEMAS ASOCIADOS CON LA APLICACION DE LA NIMF No. 13

- En toda la norma: Interpretación dudosa de que es una instancia de incumplimiento significativa y para quien es significativa.
- Ver ítem 4.1: Bilateral o condicionado a la decisión del país importador .

# PRINCIPALES PROBLEMAS ASOCIADOS CON LA APLICACION DE LA NIMF No. 13

- Ítem 2: cuan confidencial es la información, cuando puede hacerse pública y porque no se cumple con lo establecido en la norma y se dan alertas o comunicaciones de incumplimiento antes de culminar los proceso de confirmación y reporte bilaterales. Otro problema es quien notifica los incumplimientos cuando se trata de importadores que pertenecen a organizaciones de integración económica que incluyen varios países.

# PRINCIPALES PROBLEMAS ASOCIADOS CON LA APLICACION DE LA NIMF No. 13

- Item 6.2: Lo previsto en este punto , en referencia a los resultados de diagnósticos, no es compatible con lo establecido en el ítem 2.5 Registros, de la NIMF No. 27, donde se prevé que se faciliten “evidencias” además de registros

# PRINCIPALES PROBLEMAS ASOCIADOS CON LA APLICACION DE LA NIMF No. 13

- En el ítem 8, se permite que exista una notificación sin identificar la plaga regulada objeto de la misma. No podría tipificarse como incumplimiento de no poder determinar la plaga, aunque puedan adoptarse acciones de emergencia que deban ser notificadas.

# PRINCIPALES PROBLEMAS ASOCIADOS CON LA APLICACION DE LA NIMF No. 13

- El tema de las “acciones de emergencia” que aparece en el título y ámbito de esta norma con igual nivel que los procedimientos de notificación, solo es minimamente analizado en la misma.